

PRÁCTICAS DE I+D+I E INTERNACIONALIZACIÓN EN ENTIDADES DE CASTILLA Y LEÓN

PRÁCTICAS NO LABORALES “PROGRAMA PRÁCTICAS ICE” DESTINADO A LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE TITULADOS UNIVERSITARIOS Y GRADUADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL EN MATERIA DE I+D+I E INTERNACIONALIZACIÓN

El Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (en adelante ICE) y la Fundación General de la Universidad de Valladolid convocan un Programa Global de 224 prácticas, para recién Titulados Universitarios y Graduados en Formación Profesional con el objetivo de retener el talento generado en la Comunidad, 50 de ellas para empresas ubicadas en la provincia de Soria.

Las entidades solicitantes durante 6 meses acogerán a un recién Titulado en Prácticas, dotándole de una formación del 100% de su jornada laboral en el ámbito de la I+D+i (Ciberseguridad y Digitalización y Procesos Industriales).

Los beneficiarios deberán ser titulados Universitarios o Graduados en Formación Profesional a partir de 01/12/2013, en situación de desempleo y con menos de un año de experiencia acorde a su titulación de mayor grado, nacionales de la Unión Europea, nacidos o residentes en Castilla y León con fecha de alta como máximo en la fecha de inicio de la práctica.

La Fundación General de la Universidad de Valladolid, aportará mensualmente al titulado una beca de apoyo de 650 € brutos proveniente de los fondos financiados por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

Requisitos y modo de participación:

- Ser **empresa privada, agrupaciones empresariales innovadoras** inscritas en el registro de Castilla y León, con domicilio o centro en la comunidad (Decreto 51/2010, de 18 de noviembre), **asociación o Fundación Pública o Privada sin fines de lucro**, contemplando en sus objetivos fundacionales la I+D+i o la Internacionalización.
- Ser una entidad **activa en I+D+i**, o con potencial, firme voluntad y capacidad para ello.
- Disponer de **centro de trabajo para realizar las prácticas en el territorio de Castilla y León**.
- **Disponer de tutor empresarial** que será el encargado de tutorizar el proceso formativo del beneficiario durante su estancia en la entidad.
- **Completar Formulario Solicitud Beca I+D+i.CYL**, uno por práctica demandada, con las actividades que se estén desarrollando y/o se tienen previstas en esta materia, así como los principales aspectos a llevar a cabo durante el desarrollo de la práctica. Serán validadas o denegadas en una *Comisión de Validación y Seguimiento* formada por las Universidades y el ICE, en función de su capacidad en materia de I+D+i, así como la adecuación de los planes formativos de prácticas.
- **El nº máximo de prácticas por entidad de acogida se establecerá** teniendo en cuenta el número de trabajadores total que la entidad tiene en centros de trabajo de Castilla y León, con arreglo a los límites siguientes:
 - o Entre 1 y 3 trabajadores: máximo de una práctica.
 - o Entre 4 y 10 trabajadores: máximo de dos prácticas.
 - o Entre 11 y 30 trabajadores: máximo de tres prácticas.
 - o Entre 31 y 80 trabajadores: máximo de cinco prácticas.
 - o Más 80 trabajadores: número equivalente al 8% de su plantilla, con un máximo de 10 prácticas.

**Se incrementará en una unidad la distribución de candidatos en los siguientes casos:

- Cuando la entidad de acogida participe en el periodo de formación práctica del Programa Gestidi 2018/2019 como entidad receptora.
- Cuando las entidades de acogida que habiendo sido beneficiarias del Programa Prácticas ICE, formalicen una relación laboral (mínimo 4h/día) con el titulado en Prácticas.

Las entidades de acogida interesadas en el programa, deberán realizar los siguientes pasos:

1º **Registrarse** en el Portal de Empleo Universitario www.uvaempleo.es, o **acceder** si ya lo estuviera.

2º **Solicitar** la participación en el programa PRÁCTICAS DE I+D+I E INTERNACIONALIZACIÓN EN ENTIDADES DE CASTILLA Y LEÓN

3º **Esperar a ser admitido por el equipo de gestión**, trámite breve, tras el que recibirá aviso.

4º **Registrar una Práctica ICE de I+D+I** empresas y entidades de Castilla y León, adjuntando el Formulario Solicitud Beca IDI CYL.